



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado N°: 202141640100000541

No. Caso: 7943

Fecha: 26-01-2021 13:44:31

TRD: 4164.030.13.0001.000054

Rad. Padre: 202141730100052992

YAMILET MARTINEZ MARIN

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP - Sede principal

Cargo

AVENIDA 3AN # 50N-20

CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

ASUNTO: Remisión de solicitud de Información de la Unidad Nacional de Protección

mediante Orden de Trabajo: 404213

Cordial saludo.

La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, creada mediante Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016, tiene como propósito *“diseñar e implementar políticas, programas y proyectos que permitan la prevención de la violencia, la resolución pacífica de conflictos, la promoción y protección de los derechos humanos y el fomento de una cultura y pedagogía de paz y reconciliación”*. Por intermedio de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Construcción de Paz, tiene la responsabilidad de diseñar e implementar estrategias de promoción y divulgación de los derechos humanos, así como la prevención de su vulneración.

En este sentido y atendiendo la solicitud presentada por la Unidad Nacional de Protección ante la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana mediante Orden de Trabajo No: 404213, solicitando información del señor MANUEL ALEJANDRO CARMONA SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.045.436.449.

Nos permitimos informar que desde la sub secretaría de Derechos Humanos no se cuenta actualmente con información del señor MANUEL ALEJANDRO CARMONA SANCHEZ.

Agradecemos y quedando atentos a cualquier inquietud, pudiéndose comunicar con las profesionales del Equipo de Prevención y Promoción de Derechos Humanos de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, Vivian González Rodríguez y Darnelly Rodríguez Ordoñez a los correos electrónicos vivian.gonzalez@cali.gov.co y darnerod@gmail.com.

Atentamente,



DANIS ANTONIO RENTERÍA
SECRETARIO
SECRETARIA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA

Anexo: NO

Copia:

Elaboró: Subsecretaría De Derechos Humanos Y Construcc - SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Proyectó: Subsecretaría De Derechos Humanos Y Construcc - SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Revisó: Omar Pedraza - JEFE DE OFICINA

Radicados: